



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Octubre 19 de 2018

OFICIO N° 1057

REF: *Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras*
Solicitante: *Gustavo de Jesús Arcila Zapata y otro*
Rad. *05-000-31-21-101-2018-00129-00*

Dando cumplimiento al numeral cuarto del **Auto I 339-139** del 19 de octubre de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial, Antioquia, **radicado 05-000-31-21-101-2018-00129-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, se solicita por **GUSTAVO DE JESÚS ARCILA ZAPATA y FERNANDO ARCILA ZAPATA**, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan los predios identificados con matrícula inmobiliaria N° **014-482**, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Jericó, Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO “Innominado” Gustavo de Jesús Arcila Zapata				
Departamento:	Antioquia			
Municipio:	Tarso			
Corregimiento:	Cabecera Municipal			
Vereda:	La Arboleda			
Naturaleza del Predio:	Rural			
Oficina de Registro:	Jericó			
Matrícula Inmobiliaria:	014 - 482			
Código Catastral:	792-2-001-000- 0006-00011-0000-00000			
Ficha Predial	22701097.			
Área Registrada:	0 Has con 4443 m ²			
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedor			
COORDENADAS DEL PREDIO				
Punto	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
283516	1137889,19	804535,8	5° 50' 25,273"	75° 50' 31,986"
283517	1137903,45	804563,05	5° 50' 25,740"	75° 50' 31,102"
283518	1138011,07	804499,28	5° 50' 29,235"	75° 50' 33,185"
283519	1138004,28	804463,45	5° 50' 29,010"	75° 50' 34,348"
283520	1137985,95	804472,54	5° 50' 28,415"	75° 50' 34,051"



283521	1137951,77	804493,34	5° 50' 27,305"	75° 50' 33,372"
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:				
NORTE:	Partiendo desde el punto 283519 en línea recta en dirección oriente, hasta llegar al punto 283518, con MARÍA LETICIA ZAPATA, en 36,47 m.			
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 283518 en línea recta en dirección suroriente, hasta llegar al punto 283517, con JULIA MARÍN, en 125,09 m.			
SUR:	Partiendo desde el punto 283517 en línea recta en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 283516, con JOSÉ GALLEGO, en 30,78 m.			
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 283516 en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 283521, con ALEXANDER HOLGUÍN, en 75,63 m. Se continúa desde el punto 283521 en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 283520, con ALIRIO ARROYAVE, en 40,01 m. Se continúa desde el punto 283520 en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 283519, con MARÍA LETICIA ZAPATA, en 20,46 m.			

PREDIO "Innominado"				
Fernando Arcila Zapata				
Departamento:	Antioquia			
Municipio:	Tarso			
Corregimiento:	Cabecera Municipal			
Vereda:	La Arboleda			
Naturaleza del Predio:	Rural			
Oficina de Registro:	Jericó			
Matricula Inmobiliaria:	014 - 482			
Código Catastral:	792-2-001-000-0006-00011-0000-00000			
Ficha Predial	22701097.			
Área Registrada:	0 Has con 0.6446 m ²			
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedor			
COORDENADAS DEL PREDIO				
Punto	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
100	1137742,89	804367,65	5° 50' 20,495"	75° 50' 37,434"
101	1137738,07	804358,34	5° 50' 20,337"	75° 50' 37,736"
102	1137731,51	804332,38	5° 50' 20,121"	75° 50' 38,579"
103	1137724,83	804291,23	5° 50' 19,900"	75° 50' 39,915"
104	1137716,73	804274,62	5° 50' 19,634"	75° 50' 40,454"
105	1137662,6	804216,62	5° 50' 17,867"	75° 50' 42,333"
106	1137711,65	804231,74	5° 50' 19,465"	75° 50' 41,847"
283509	1137747,62	804368,63	5° 50' 20,649"	75° 50' 37,403"
283510	1137726,71	804311,68	5° 50' 19,963"	75° 50' 39,251"
283511	1137692,86	804259,48	5° 50' 18,856"	75° 50' 40,944"
283512	1137657,81	804202,83	5° 50' 17,710"	75° 50' 42,781"
283513	1137673,91	804193,06	5° 50' 18,233"	75° 50' 43,100"
283514	1137738,43	804209,05	5° 50' 20,334"	75° 50' 42,587"
283515	1137760,84	804279,99	5° 50' 21,070"	75° 50' 40,284"
CASA	1137730,92	804323,53	5° 50' 20,101"	75° 50' 38,867"
CASA	1137735,97	804340,49	5° 50' 20,267"	75° 50' 38,316"
CASA	1137736,89	804322,1	5° 50' 20,295"	75° 50' 38,913"
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:				
NORTE:	Partiendo desde el punto 283514 en línea recta en dirección nororiente, hasta llegar al punto 283515, con LETICIA ZAPATA, quebrada en medio, en 74,4 m. Se continúa desde el punto 283515 en línea recta en dirección suroriente, hasta llegar al punto 283509, con ALBEIRO ARCILA, quebrada en medio,			



	en 89,63 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 283509 en línea recta en dirección sur, hasta llegar al punto 100, con VÍA VEREDAL A LA ARBOLEDA, en 4,83 m.
SUR:	Partiendo desde el punto 100 en línea quebrada en dirección suroccidente que pasa por los puntos 101, 102, 283510, 103, 104, 283511, y 105, hasta llegar al punto 283512, con VÍA VEREDAL A LA ARBOLEDA, en 192,85 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 283512 en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 283513, con VIRGLIO RODRÍGUEZ, en 18,83 m. Se continúa desde el punto 283513 en línea quebrada que pasa por el punto 106 (dirección nororiente), hasta llegar al punto 283514 (dirección noroccidente), con HENRY HOLGUÍN, en 89,14 m.

Atentamente,


JHON FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario.

